



MANIFIESTO DE LA PLATAFORMA EN DEFENSA DE LA ESCUELA PÚBLICA PARA LA MANIFESTACIÓN DEL 7 DE JUNIO EN LA CIUDAD DE MURCIA

LA PLATAFORMA POR LA ESCUELA PÚBLICA DE LA REGIÓN DE MURCIA **SUSPENDE EL ACTUAL CURSO 2015.16 A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES, POR UNA NEFASTA GESTIÓN EN MATERIA EDUCATIVA.**

Una vez que el curso escolar llega a su fin, es momento de realizar balances sobre el estado de la educación pública en nuestra comunidad autónoma.

Vamos a cerrar el curso con demasiadas cuestiones pendientes, amenazas sobre la escuela pública que nos llevan a caminos transitados demasiadas veces, como son el de los recortes y reducciones del servicio público, bien porque se eliminan aulas de infantil 3 años, centros educativos de adultos, centros rurales agrupados o ayudas en forma de becas, bien porque desregulan y no garantizan la equidad educativa, maltratan la atención a la diversidad educativa, estrangulan la enseñanza de idiomas, u ofrecen una orientación educativa francamente mejorable. A todo lo anterior hay que añadir la carga ideológica de la zonificación en la admisión de alumnado y la libertad de centro, la deriva por la concertada y su lógica mercantilista.

La gota que colma el vaso, es la propuesta presentada por esta Consejería sobre la dotación de plantillas para los centros educativos de secundaria y formación profesional.

Pero hagamos cierto repaso del curso y así entenderemos el malestar acumulado en la comunidad educativa.

El comienzo del curso estuvo marcado, al igual que el curso anterior, por la implantación precipitada y sin el debate y participación necesaria por parte de la comunidad educativa, de la LOMCE, y sobre todo en su vertiente de evaluación y su elemento estrella los estándares de evaluación, junto a una aplicación informática denominada Anota que en principio debía solucionar el laberinto burocrático en el que se ha convertido la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Nada más lejos de la realidad, se han invertido una infinidad de tiempo por parte del profesorado en intentar darle coherencia al proceso, una gran cantidad de horas de la maltrecha formación, para no aportar nada o casi nada al alumnado y a las familias en el proceso de mejora de la enseñanza. La guinda la colocó el Director General de calidad educativa, Fernando Mateo, remitiendo una carta a cada docente de la región permitía

en febrero lo que había negado de forma categórica todo el primer trimestre, en la que sin rubor concluía:

“En definitiva, entre todos debemos simplificar al máximo el trabajo del docente, particularmente la evaluación, porque educar y enseñar es una tarea de extraordinaria importancia social, pero no por hacerlo de manera más complicada es necesariamente de más calidad.”

El cúmulo de despropósitos no se quedó solamente en el terreno de los estándares, las pruebas de evaluación externas previstas en la LOMCE, sumadas a las de diagnóstico han venido a complicar la vida de los centros, tanto por la duración de las mismas como por el profesorado aplicador movilizado. La educación, desde esta perspectiva, se considera como una carrera de obstáculos que el alumnado y profesorado debe sortear. No se debería olvidar los errores cometidos en la confección de las pruebas de la competencia matemática tanto en tercero como en sexto que tanto escozor produjo en buena parte de la comunidad educativa.

Llegaron los presupuestos y las enmiendas de los grupos de la oposición a los presupuestos regionales, y entre propuestas de mejoras de infraestructuras en distintos centros educativos se aprobó el pago de verano al personal interino. Algo a lo que se niega el ejecutivo e incluso amenazó en su día con despidos

Presentación de un modelo de enseñanza de idiomas que ha dado lugar a un manifiesto por una enseñanza de bilingüe de calidad en la región. El borrador presentado ahonda en los recortes que viene planteando la consejería en la materia de idiomas.

Educación de adultos, la filtración de “un informe” a los medios que al principio no existía según la Consejería pero que luego había sido rechazado por las responsables del mismo, proponía la supresión de cinco CEPAs para el curso 2017-2018 y otros siete para el 2018- 2019, además de la incorporación de las enseñanzas formales a distintos IES de la Región. Esto desmantelaba por completo la educación de Adultos.

CRA, por desgracia, colectivos menos numerosos no han tenido la misma suerte. Nos referimos ahora a los Centros Rurales Agrupados que en los últimos años viene sufriendo disminución en su número de aulas. Si para el inicio de este curso ya se contaba con el cierre de cinco sedes, sabemos ahora que al menos 4 nuevos cierres se producirán para el curso que viene.

Atención a la diversidad, nulo apoyo a todas aquellas estrategias organizativas y metodológicas que proporcionen una atención individualizada al alumnado, dirigidas especialmente a la prevención de las dificultades de aprendizaje en los cursos de primaria, y de refuerzo y mejora en cualquier momento de la vida escolar del alumnado. Muy al contrario, la Consejería de Educación ha mandado a la inspección educativa a los centros para aumentar los grupos de alumnos de atención por parte de especialistas y profesorado de compensatoria

Demanda de una orientación educativa digna, un orientador por cada 250 alumnos con un horario completo y adecuado que permita desarrollar todas las tareas de la Orientación Educativa y alcanzar a todos los alumnos de un centro. Dignificar la Orientación Educativa asegurando el derecho de todo el alumnado a ser tutelados, informados, asesorados y la igualdad de oportunidades en el acceso y promoción de todos los alumnos.

Y para rematar la nefasta gestión de la actual Consejera, María Isabel Sánchez que ni ha aterrizado aún ni se le espera, la orden de cupos o la desregulación en aras de la autonomía de centro aderezada con recortes de plantilla. Es más que probable que unos 300 docentes dejen de ser contratados para el próximo curso y que las ratios de las aulas puedan superar los límites establecidos en un 20%, o que se dejen de pensar en grupos reducidos por cuestiones de economicidad, y lo que es más grave que las autoridades públicas no garanticen un mínimo de equidad educativa entre los 119 centros públicos de educación secundaria y formación profesional en materia de itinerarios, optativas y modalidades.

En definitiva, no nos queda más que concluir que la educación es demasiado importante para dejarla en manos de unos políticos que no están a la altura del reto que nos plantea la sociedad del conocimiento del siglo XXI .

NO ESPEREMOS A QUE EL VASO SE DESBORDE

Plataforma en defensa de la escuela pública.

Sindicato CSI.F Enseñanza

Región de Murcia

